



Buen día, a continuación presentamos el boletín No. 7 de la Cámara transversal de Medio Ambiente:

Proyectos en consulta pública

Modificación de la licencia ambiental para obras o actividades del sector minero

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana, pone a disposición el proyecto “Por la cual se señala los casos en los que no se requerirá adelantar trámite de modificación de la licencia ambiental o su equivalente, para aquellas obras o actividades consideradas cambios menores o de ajuste normal dentro del giro ordinario de los proyectos del sector minero”.

Les agradecemos presentar las observaciones y comentarios al correo maria.gonzalez@andesco.org.co hasta el **jueves 22 de febrero** para su compilación, ya que el proyecto está en consulta hasta el próximo **24 de febrero** de 2018

Medidas de manejo para la sostenibilidad y la gestión integral de los ecosistemas de manglar

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recurso Acuáticos, pone a disposición el proyecto “Por medio de la cual se actualizan las medidas para garantizar la sostenibilidad y la gestión integral de los ecosistemas de manglar, y se toman otras determinaciones”.

Les agradecemos presentar las observaciones y comentarios al correo maria.gonzalez@andesco.org.co hasta el **viernes 23 de febrero** para su compilación, ya que el proyecto está en consulta hasta el próximo **26 de febrero** de 2018

Nueva normativa ambiental

Resolución No. 0075 de 2018 – Términos de Referencia Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica

El pasado 7 de febrero la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA publicó la resolución 0075: “Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, para proyectos de Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica y se toman otras determinaciones. [Ver Resolución](#)”

Resolución No. 0081 de 2018 – Modificación de la Resolución 1909 del 14 de septiembre de 2017 relacionada al Salvoconducto Único Nacional

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible publicó la resolución No. 0081: “por la cual se modifica la Resolución 1909 del 14 de septiembre de 2017 y se toman otras determinaciones”. El cambio aplica para todo aquel que esté interesado en transportar por el territorio nacional, especímenes de la diversidad biológica de flora en primer grado de transformación e individuos, especímenes o productos de la fauna silvestre, que posean permiso de la autoridad ambiental competente. [Ver Resolución](#)

Noticias de interés

ASOCARS – Presentación del documento "Gestión de las CAR, Percepción y Realidad"

El pasado 8 de febrero, Asocars presentó el informe "Gestión de las CAR, Percepción y Realidad", versión 2017 realizado en conjunto por las 33 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible. El libro hace énfasis en dos temas principales: impactos urbanos en la calidad del agua, y en áreas protegidas regionales. Estamos a la espera de la publicación en formato digital para ser enviado a ustedes. [Ver artículo](#)

MinAmbiente – Sectores adoptan medidas contra la deforestación

Durante la quinta sesión de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) se definió plantear una hoja de ruta para identificar las acciones que por parte de los sectores se llevarían a cabo para contribuir a la reducción de la deforestación. Dichas acciones hacen parte de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Control del Bosque de la Comisión Intersectorial de Control a la Deforestación, con las que se busca contribuir también a la meta internacional de reducción de emisiones de GEI, determinantes para el cambio climático. [Ver artículo](#)

MinAmbiente – Bancos de Hábitat: una apuesta por la protección de la biodiversidad

La implementación del modelo de compensación Bancos de Hábitat busca compensar los impactos negativos que producen algunas actividades económicas sobre la biodiversidad del país. Esta iniciativa se presenta como una alternativa para materializar esquemas de compensación efectivos, que faciliten procesos de restauración de ecosistemas y de mantenimiento de los servicios Ecosistémicos. [Ver artículo](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos - Medio ambiente es un derecho fundamental

La Corte Interamericana reconoció “la relación innegable entre la protección del medio ambiente y la realización de otros derechos humanos”. Por primera vez la Corte Interamericana desarrolló el contenido del derecho al medio ambiente sano. [Ver comunicado](#)

MinAmbiente – Boletín informativo

Compartimos el boletín #3 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se socializan los últimos eventos y varios artículos que pueden ser de interés. [Ver Boletín](#)